INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

A los señores
Presidente y Miembros del Directorio
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta
EDUCADORES GRAN CHACO R.L.
Yacuiba - Tarija

Opinión

Hemos examinado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta EDUCADORES GRAN CHACO R.L.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 al 13 de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta EDUCADORES GRAN CHACO R.L.** al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y en especial, las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con normas de auditoria generalmente aceptadas en Bolivia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con lo señalado en el Código de Ética del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia CAUB y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código de Ética del CAUB. Consideramos que las evidencias de auditoria que hemos obtenido, proporcionan una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta EDUCADORES GRAN CHACO R.L.** correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por nuestra Firma de Auditoría, donde expresamos una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 14 de febrero de 2018.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, la Recopilación de Normas para Servicios Financieros RNSF, emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y de Control Interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

COLEGIO DE AUDITORES
AUDITORIA CONSULTORA
28 FEB 2019
COCHABAMBA - BOLIVIA

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros se encuentra en la página web del CAUB y también en anexo adjunto a este informe. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Como parte integrante de este informe de auditoría, hemos emitido el Informe del Auditor con Pronunciamiento sobre la situación Tributaria, con el propósito de cumplir con la Resolución Normativa de Directorio – RND Nº 01/2002 del 9 de febrero de 2002 emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales "SIN".

CIE ASOCIADOS
NIT 1007439023

LIC. AUD. JUAN R. ESPADA F. (Socio)
MAT. PROF. Nº CAUB - 0873
COLEGIO DEPTAL CBBA. – 79 A57
Cochabamba, febrero 15 de 2019

COLEGIO DE AUDITORES
AUDITORIA - CONSULTORA
20 FEB. 2019
COCHABAMBA - BOLIVIA

ANEXO AL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del Control Interno.

b) Obtuvimos conocimiento del Control Interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Entidad.

c) Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del Gobierno de la Entidad, el alcance y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia importante del Control Interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

COLEGIO DE AUDITORES
AUDITORIA - CONSULTORA
20 FEB. 2019
COCHABAMBA - BOLIVIA

FORMA I

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Bolivianos)

	Nota		dic-18		dic-17
Disponibilidades	8 a)		5.778.368,72		5.692.005,93
Inversiones temporarias	8 c)		3.404.477,57		3.947.749,33
Cartera	8 b)		55.487.438,77		49.499.575,93
Cartera vigente		54.267.900		48.993.534	
Cartera vencida		225.156		487.984	
Cartera en ejecución		1.305.590		1.313.851	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		2.547.544		1.680.770	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		9.548		24.396	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		103.808		54.685	
Productos devengados por cobrar		453.393		392.254	
Previsión para cartera incobrable		-3.425.500		-3.447.899	
Otras cuentas por cobrar	8 d)		1.135.092,83		349.425,80
Bienes realizables	8 e)		11.198,34		47.749,38
Inversiones permanentes	8 c)		1.246.741,56		1.185.310,50
Bienes de uso	8 f)		2.040.543,70		2.054.206,73
Otros activos	8 g)		290.722,77		211.340,71
Fideicomisos Constituidos	8 h)		-		-
TOTAL DEL ACTIVO			**69.394.584,26**		**62.987.364,31**
PASIVO					
Obligaciones con el público	8 i)		53.262.591,19		48.254.463,50
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)		6.328,40		7.845,89
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8 k)		1.323.782,39		718.180,11
Otras cuentas por pagar	8 l)		1.099.073,02		683.783,69
Previsiones	8 m)		861.126,49		832.193,00
Valores en Circulación	8 n)		-		-
Obligaciones subordinadas	8 o)		-		-
Obligaciones con Empresas con Participacion Estatal	8 p)		-		-
TOTAL DEL PASIVO			**56.552.901,49**		**50.496.466,19**
PATRIMONIO					
Capital social	9 a)		4.253.689,09		4.065.967,24
Aportes no capitalizados	9 b)		154.136,00		154.136,00
Ajustes al Patrimonio	9 c)		-		-
Reservas	9 d)		8.270.795,02		8.791.477,34
Resultados Acumulados	9 e)		163.162,80		- 520.682,32
TOTAL DEL PATRIMONIO			**12.841.782,91**		**12.490.898,26**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO			**69.394.684,40**		**62.987.364,45**
Cuentas contingentes	8 w)		-		-
Cuentas de orden	8 x)		**152.782.883,96**		**136.516.416,18**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Lic. Vicente Avila Ruiz
PDTE. CONSEJO DE ADMINISTRACION

Lic. Sandra Martha Salazar Marquéz
PDTE. CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Karla Lorena Leon Vargas
CONTADORA GENERAL

Lic. Hernan Ramos Ballesteros
GERENTE GENERAL

FORMA J

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	dic-18	dic-17
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8 q)	10,045,914	9,344,183
Gastos financieros	8 q)	(2,171,176)	(1,921,972)
Resultado Financiero Bruto		**7,874,738**	**7,422,211**
Otros ingresos operativos	8 t)	202,891	198,945
Otros gastos operativos	8 t)	(119,303)	(98,585)
Resultado de Operación Bruto		**7,958,327**	**7,522,571**
Recuperación de activos financieros	8 r)	4,382,120	4,070,239
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(4,466,805)	-4,730,634
Resultado de Operación después de Incobrables		**7,873,642**	**6,862,176**
Gastos de administración	8 v)	(7,672,552)	-7,731,551
Resultado de Operación Neto		**201,090**	**-869,375**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		1,741	1,568
Resultado Después de Ajuste por Inflación		**202,831**	**-867,807**
Ingresos extraordinarios	8 u)	8,177	11,578
Gastos extraordinarios	8 u)	(18)	-29,982
Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores		**210,989**	**-886,210**
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	22,434	735,142
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	(15,872)	-369,614
Resultados antes de Impuestos y ajuste contable por efecto de inflacion		**217,550**	**-520,682**
Ajuste contable por efecto de la inflacion		0	0
Resultados antes de Impuestos		**217,550**	**-520,682**
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		(54,388)	0
Resultado Neto de la Gestión		**163,163**	**-520,682**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Lic. Vicente Avila Ruiz
PDTE. CONSEJO DE ADMINISTRACION

Lic. Sandra Martha Salazar Marquéz
PDTE. CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Karla Lorena León Vargas
CONTADOR GENERAL

Lic. Hernán Ramos Ballesteros
GERENTE GENERAL